



UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
DIRECCION GENERAL DE VINCULACION  
EMPRENDE UV.

CONVOCAN

A estudiantes de la Universidad Veracruzana a participar en el **#RetoEmprendeUV** con el objetivo de obtener **capital semilla** para iniciar proyectos de emprendimiento, orientados hacia la innovación, con impacto social.

Con el fin de promover la cultura emprendedora en los jóvenes universitarios, la Universidad Veracruzana a través del Programa Empeude UV de la Dirección General de Vinculación, fomenta la creación, desarrollo y puesta en marcha de emprendimientos que propongan soluciones sostenibles y con responsabilidad social, a las diversas problemáticas actuales.

### **Bases de participación**

- El proyecto puede ser presentado de manera individual o en grupo de 4 estudiantes máximo, preferentemente con enfoque multidisciplinario por lo que, el grupo podrá integrarse con estudiantes de diferentes facultades.
- La inscripción y entrega de los proyectos se realizará en el siguiente periodo:
  - Inicio de Inscripciones: 12 de mayo de 2016 .
  - Cierre de Inscripciones y fecha límite para envío de proyectos (documento y video): 30 de mayo del 2016.
  - Resultados: 2 de junio del 2016.

- Premiación: 15 de junio del 2016
- Los participantes deberán inscribirse en línea, en el siguiente link <http://www.uv.mx/vinculacion/empeude-uv/RetoEmpeude-UV/>.
  - Los participantes deberán elaborar un proyecto por escrito en base al modelo Canvas.
  - También deberán realizar un video donde expongan su idea.
  - El proyecto debe cumplir las siguientes características: impacto social, innovación, modelo replicable, viabilidad económica y capacidad emprendedora.

### **Características del Proyecto Escrito**

- El documento del proyecto por escrito deberá ser presentado bajo la metodología CANVAS (descargar formato al realizar su inscripción en línea).
- El formato de letra a utilizar será Arial 12, con espacios de 1.5, márgenes de 2.5, párrafo justificado.
  - El documento tendrá máximo 15 páginas, incluyendo portada e índice.
  - La portada del proyecto deberá indicar claramente el nombre del proyecto, los nombres de los integrantes, facultades y licenciaturas de origen, región o campus a que pertenecen y fecha.
  - El título del proyecto debe ser escrito con fuente "Arial", tamaño 14 y en negritas, con extensión máxima de 20 palabras. Los subtítulos deberán ser escritos en la misma fuente, tamaño 12 y en negritas.
  - El formato digital del documento deberá enviarse PDF (enviar al correo [empeudeuv@uv.mx](mailto:empeudeuv@uv.mx), con asunto: #RetoEmpeudeUV).

## Características del Video

- La duración máxima del video será de 2 minutos.
- Procuren plasmar su idea de forma creativa.
- El video lo deberán subir a la plataforma de Youtube con el hastag #RetoEmpeudeUV mandando el link al correo [empeudeuv@uv.mx](mailto:empeudeuv@uv.mx) en el momento de enviar el documento escrito, con asunto: #RetoEmpeudeUV.

## Categorías de proyectos

Se elegirán un proyecto por cada categoría:

- Categoría I Proyectos tecnológicos o de innovación.- monto máximo de apoyo de \$ 25,000.00.
- Categoría II Proyectos de la rama comercial o de servicios.- monto máximo de apoyo de \$ 17,000.00.
- Categoría III Proyectos de impacto social .- monto máximo de \$ 17,000.00

## Proceso de Evaluación.

Los proyectos presentados serán sometidos a evaluación y análisis por un comité técnico, obteniendo una calificación por el documento escrito y otra por el video.

En el proyecto por escrito se evaluará: el impacto, la factibilidad y viabilidad del proyecto.



En el video se evaluará: conocimiento del tema, actitud emprendedora, habilidades para comunicar su emprendimiento, creatividad y resolución de problemas.

Los resultados se publicarán en la página: <http://www.uv.mx/vinculacion/empeude-uv/RetoEmpeude-UV/>, el día 2 de junio del 2016.

### **Premiación**

La premiación de los proyectos seleccionados en cada categoría se llevará a cabo en el evento "IMAGINA *Innova y Empeude*" a realizarse el día 15 de junio del presente año (previa notificación de lugar y hora a los ganadores).

Para el otorgamiento del premio el titular o representante del proyecto deberá presentar una identificación oficial, el alta ante el SAT de la actividad (deberá coincidir con el giro del proyecto), así como el RFC.

### **Consultas sobre esta convocatoria.**

Departamento de Desarrollo Emprendedor e Innovación, Lomas del Estadio S/N "Rectoría" Edificio D segundo piso, Xalapa, Ver. o directamente al correo [empeudeuv@uv.mx](mailto:empeudeuv@uv.mx), con asunto: #RetoEmpeudeUV-Consulta.

Teléfono: 228 8 42 17 00 ext. 11153, 11155.